



Dos Norte 770
Fonos: 32 2977816 – 32 3282801
www.colegiowilliamjames.cl
Viña del Mar

PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

IDENTIFICACIÓN:

Establecimiento: Colegio William James
Dirección: Calle Dos Norte N° 770, Viña del Mar
Rol Base de Datos: 14324-3
Teléfonos: 322977816 – 323282801
Email: colegio.wj@gmail.com
Página Web: www.colegiowilliamjames.cl
Tipo de Enseñanza: Básica y Media Científico-Humanista
Dependencia: Particular Pagado
Encargado de Convivencia: Miguel Muñoz Baquedano

Introducción

El Proyecto Educativo Institucional (PEI) tiene una relevancia central en el sistema escolar chileno, en la medida que en él se explicita cuáles son los sentidos y el sello que caracteriza a nuestro establecimiento y cuál es el aporte que realiza al desarrollo de su comunidad. Por lo mismo, no sólo es un instrumento de alto valor legal y educativo para los sostenedores y los colegios, sino también para las familias que los eligen y los territorios en los cuales se ubican. Los Proyectos Educativos Institucionales, además, son el referente que permite proyectar y programar las acciones que aseguren una educación de calidad a través de otras herramientas como el Plan de Mejoramiento Educativo.

Información institucional

El colegio William James está ubicado en Dos Norte N° 770, en la Ciudad de Viña del Mar, Región de Valparaíso, Chile. Es un establecimiento particular pagado, diurno, mixto o coeducacional, que imparte los niveles de educación básica (primero básico a octavo básico) y educación media científico-humanista (primero a cuarto medio). Los cursos tienen un máximo de doce (12) estudiantes por nivel. El cuerpo de profesores del establecimiento está integrado por docentes titulados en universidades chilenas.

Reseña histórica

El colegio William James recibió el reconocimiento oficial del estado mediante la Resolución Exenta N° 3676 del 20 de noviembre del año 1992 emanada del Ministerio de Educación Chileno según el marco legal vigente de los Decretos Supremos de Educación Nos. 824/74, 415/76, 8143/80, la ley 18962/90 y la Resolución N° 55/92 de Contraloría General de la República. Inicialmente, fue autorizado para impartir enseñanza Pre-Básica y General Básica.

Posteriormente, nuestros padres y apoderados solicitaron a la Dirección del establecimiento la ampliación de la enseñanza del colegio a la modalidad de educación media. Realizada la tramitación respectiva en el MINEDUC, se autorizó en un complemento a la Resolución Exenta N° 3676 del 20 de noviembre del año 1992, el Decreto Exento N° 2089 del 03 de octubre de 1996 para impartir Enseñanza Media Científico-Humanista Pagada.

El colegio lleva por nombre William James (Nueva York, 1842 - Chocorua, 1910). Con ello se honra la destacada vida y obra del psicólogo y filósofo norteamericano, destacado representante del pragmatismo y uno de los artífices de la constitución de la psicología como ciencia. Hermano mayor del novelista Henry James, es el pensador norteamericano moderno más apreciado y admirado.

La irregularidad de los estudios y la profusión de sus facultades innatas le hicieron difícil la elección de una carrera, que orientó finalmente hacia la ciencia. A los cursos de la Harvard Medical School, interrumpidos por una expedición a la cuenca del Amazonas en compañía del naturalista Louis Agassiz y luego reanudados, siguió una estancia de dieciocho meses en Alemania.

William James había heredado de su progenitor no solamente la tendencia a las especulaciones no ortodoxas (llamado Henry James, como el hermano menor, el padre era un notable seguidor del teósofo Emanuel Swedenborg), sino también un profundo interés por los valores morales y espirituales, la necesidad de una fe religiosa y una acusada propensión al misticismo, que sus estudios científicos, y más particularmente la lectura de Darwin, pusieron en grave aprieto. A lo largo de toda su vida se sentiría acuciado por el problema de la conciliación de la tendencia interior a la fe con el pensamiento científico que parecía minarla; ello constituyó uno de los principales móviles de su obra.

En 1872 el filósofo inició en Harvard su carrera docente, que desempeñaría a lo largo de toda su existencia; sus cursos de fisiología fueron ampliándose gradualmente, y llegaron a incluir la biología, la filosofía, la psicología y sus relaciones mutuas. A su matrimonio en 1878, del cual tuvo cinco hijos, siguieron años de ardua investigación intelectual, de los que surgirían en 1890 los monumentales Principios de psicología, obra que por primera vez en América hizo de esta materia una disciplina científica independiente y, quizá por última vez, la reveló susceptible de ser también una forma de literatura humanística.

En esta obra, William James examinó la fe a la luz no de la "exactitud científica" de las religiones particulares, sino de la validez psicológica (y, por consiguiente, "pragmática") de la misma experiencia religiosa, y se preguntó si era o no favorable a la supervivencia humana, a la perpetuación de la vida y al bienestar espiritual y social.

El criterio pragmático, ampliado al campo de las ideas, apareció plenamente descrito como una confirmación de "verdad" filosófica en *Pragmatismo* (1907); tal doctrina quedó ulteriormente elaborada, como respuesta a las críticas, en *El sentido de la verdad* (1909). El que amaba la ilógica abundancia y la infinita y centelleante variedad de la vida, y odiaba cuanto redujera la existencia a una engañosa unidad sistemática cualquiera, se vio alentado por las páginas de su amigo Henri Bergson referentes a la "continuidad de la experiencia viva" a llevar a cabo en *Un universo pluralista* (1909) una exposición de las implicaciones del pragmatismo y del temperamento "jamesiano".

A lo largo de toda su vida William James mantuvo estrechas relaciones con filósofos y psicólogos de Europa, donde estuvo con frecuencia. En los últimos años se vio abrumado por una serie de honores oficiales, recibidos tanto en su patria como en el extranjero. Después de su muerte aparecieron diversos tomos con sus textos dispersos: artículos, comunicaciones, etc. Entre estas obras cabe citar *Memories and Studies* (1911), *Ensayos sobre el empirismo radical* (1912), y la más humana de todas, las *Letters*, publicadas en 1920 por su hijo Henry.

Entorno

Nuestro colegio satisface las necesidades educativas de aquellas familias, padres y apoderados que buscan una educación personalizada, cercana a la tutoría con el objetivo de potenciar las habilidades intelectuales, académicas, afectivas y sociales de sus hijos e hijas.

Asimismo, los entornos y ambientes familiares de los padres y apoderados del colegio, según la Agencia de la Calidad de la Educación, son clasificados dentro del Grupo Socio-Económico Alto. Es decir, la mayoría de los apoderados han declarado tener 16 o más años de escolaridad y un ingreso del hogar de \$1.400.001 o más. Por otro lado, el 12% o menos de los estudiantes se encuentran en condición de vulnerabilidad social.

Ideario

El colegio William James acepta y promueve los valores provenientes de la cultura greco-latina, occidental, cristiana, española e hispanoamericana con los aportes culturales de nuestros pueblos originarios al desarrollo de nuestra identidad nacional. Asimismo, valoramos el aporte que han realizado las diferentes

personas, intelectuales y grupos humanos que se han establecido en nuestro país y que han enriquecido nuestro ser nacional.

Pensamos que la democracia, la tolerancia, el humanismo y la tradición cristiana son el marco esencial que nutre de los valores fundamentales para la vida en comunidad y el óptimo desarrollo de la persona.

Sello educativo

En el marco de la formación de la integralidad del ser humano, el establecimiento busca marcar en la conducta social e individual de los estudiantes del colegio la impronta de una persona capaz, con altas habilidades y destrezas intelectuales como asimismo, con la identificación de una persona íntegra, valiosa y buena.

Visión

Nos gustaría ser reconocidos como un colegio que implementa un Proyecto Educativo consistente y sólido para lograr la Excelencia Académica y la Conducta Íntegra de nuestros estudiantes. Pensamos que todos los alumnos en condiciones normales y adecuadas, pueden alcanzar el aprendizaje y el desarrollo de habilidades y competencias cognitivas, afectivas y sociales mediante la educación personalizada y la enseñanza tutorial.

Misión

Nuestro Colegio promueve el desarrollo integral de la persona a través de un proceso educativo centrado en el alumno, apoyados en estrategias metodológicas innovadoras orientadas hacia la acción con el objetivo de producir mayores y mejores rendimientos académicos en el marco de una formación valórica integral.

Definiciones y sentidos institucionales

El colegio William James para concretizar la Visión y Misión dispone de instrumentos que definen, norman y regulan las prácticas e interacciones de los integrantes de nuestra institución que a continuación se explicitan:

- 1. El Reglamento Interno y de Convivencia Escolar** que responde a la necesidad de normar en base a principios orientadores, que permitan formar personas autónomas, que se reconozcan como personas en proceso de formación y crecimiento, que hagan uso responsable de su libertad y de su voluntad. Por tanto, el reglamento tiene por objetivos:

- a) Explicitar los lineamientos básicos de comportamientos, hábitos y actitudes de los(as) alumnos(as), particularmente en la interacción con sus pares los profesores, apoderados y personal del Colegio.
- b) Formar una convivencia de calidad que permita aprender y tratarse bien al interior y fuera del establecimiento, y convertirse en buenas personas.
- c) Queremos obtener una respetuosa interacción entre los sujetos.
- d) Fomentar el uso de protocolos y procedimientos justos al interior de la comunidad educativa.

El Reglamento Interno y de Convivencia Escolar tiene el carácter de obligatorio para los Alumnos(as), Padres y Apoderados, Docentes y Funcionarios de Colegio.

El marco legal de este reglamento está basado en la Ley General de Educación, N° 20.370, en sus artículos 46°, letra f; artículo N° 9; artículo 10°, letra b y artículo 15° y las disposiciones que contiene la Ley de Inclusión (N° 20.845).

En el Título I, Antecedentes y Marco Valórico, a) Definiciones, Artículo 1, señala: La Convivencia Escolar es la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la Comunidad Educativa. Tiene un enfoque formativo, en tanto se trata de un aprendizaje enmarcado en los Objetivos Fundamentales Transversales, y es una responsabilidad compartida por toda la Comunidad Educativa.

La convivencia escolar es un aprendizaje, se enseña y se aprende, y se ve expresada en distintos espacios formativos: el aula, las salidas a terreno, los recreos, los talleres, los actos ceremoniales, la biblioteca, así como también en los espacios de participación, los Consejos Escolares, Centros de Padres, Centros de Alumnos, Consejo de Profesores(as), reuniones de padres y apoderados(as).

El enfoque formativo contiene una dimensión preventiva, expresada en el desarrollo de conocimientos, habilidades y actitudes que permiten formar sujetos autónomos, capaces de tomar decisiones personales y de anticiparse a las situaciones que amenazan o alteran el aprendizaje de la convivencia, cautelando en todo momento el proceso formativo y las estrategias pedagógicas. En este sentido, la dimensión preventiva implica superar la noción de riesgo, no se limita a informar o prohibir, sino que apunta a formar para actuar anticipadamente.

El Reglamento Interno y de Convivencia Escolar en este documento es un instrumento de gestión de carácter formativo, que promueva el desarrollo personal y social de los y las estudiantes, contemplando, al mismo tiempo, a los demás actores de la Comunidad Educativa.

- 2. El Reglamento Interno de orden, higiene y seguridad** que contiene y regula las Obligaciones, Prohibiciones, y Condiciones de Trabajo, Orden, Higiene y Seguridad a que deben atenerse todos los trabajadores del COLEGIO WILLIAM JAMES, en lo referente a sus labores, permanencia y vida en las dependencias del ESTABLECIMIENTO y movimientos que implica sus servicios como profesionales de la educación y donde sea enviado por ésta, sin perjuicio de lo que al respecto dispongan las disposiciones legales actualmente vigentes o las que se dicten en el futuro.

El Reglamento Interno de orden, higiene y seguridad asume que sus docentes y trabajadores, consistentes con la Misión, debe velar por la formación integral de los estudiantes. Ésta la entendemos como un proceso de humanización orientado al logro de la plena autonomía moral y racional de las personas, la cual tiene como sustento la premisa de que cada ser humano se desarrolla, se forma y se humaniza, no por un moldeamiento exterior, sino como un enriquecimiento que se produce desde su interior, como un despliegue libre y expresivo de la propia espiritualidad, en el cultivo de la razón y de la sensibilidad, en contacto con la cultura propia y universal, la filosofía, las ciencias, el arte y el lenguaje.

- 3. El Reglamento Interno de Evaluación y Promoción Escolar** es un documento técnico que es consistente con el Proyecto Educativo Institucional y el Reglamento Interno y de Convivencia Escolar que orienta el proceso evaluativo de nuestro colegio y asegura a todos los estudiantes los mismos deberes y derechos frente a la evaluación, calificación y promoción escolar.

- 4. Modelo de Gestión Pedagógica PLACEBO.** Es un modelo o estrategia educativa de acompañamiento crítico que contribuye a la responsable reflexión técnica-pedagógica y docente sistemáticas acerca del aprendizaje. Busca la bondad de ajuste entre las dimensiones de la gestión pedagógica, es decir, la consistencia sustantiva, entre lo planeado declarativamente por el docente y lo finalmente aprendido por el estudiante. Es un modelo de validación, de ajuste y tolerancia para monitorear y promover la fiabilidad y concordancia entre la Planificación; Libro de Clases; Aprendizaje en el aula, Cuaderno o evidencias del estudiante y la Evaluación de los aprendizajes.

- 5. Estrategias metodológicas efectivas.** Apoyados en la investigación educacional y los catálogos de productividad educativas (Bloom, 1984 y Glass, 2016), proponemos y practicamos las siguientes estrategias metodológicas: **Automaticidad en lectura; Pre-requisitos mejorados; Currículo del hogar;**

Mastery learning; Procesos y destrezas del pensamiento; Desarrollo de la creatividad; Desarrollo del talento; Igualdad de metas; Problematicación y solución de problemas, Horario de Tareas, entre otras.

Principios y enfoque educativos

Entendiendo que el desarrollo educativo de nuestros estudiantes corresponde naturalmente a la familia, el colegio asume y ocupa un rol de relevancia, colaborado en este proceso a través de la gestión y trabajo pedagógico de nuestros profesionales de la educación.

En tal sentido, nuestro establecimiento declara, acepta y reconoce el aporte teórico y práctico de los diferentes enfoques educativos, paradigmas y constructos científicos que han enriquecido las prácticas educativas de los docentes con el fin de alcanzar la excelencia académica. Por tanto, a continuación se listan algunos de los marcos referenciales educativos que nos entregan herramientas para mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje de nuestros estudiantes.

- **Inteligencias Múltiples** (Gardner, 1993).
- **Creatividad** (Muñoz, Larrondo y Lara, 2009).
- **Bienestar subjetivo o Felicidad** (Moyano y Ramos, 2007).
- **Tutoría educativa** (Bloom, 1984).
- **Integridad personal** (Fanador, 2012).
- **Automaticidad y tiempo en la tarea** (Muñoz y Pizarro, 2007).
- **Currículum del Hogar** (Muñoz, 1992; Pizarro y Clark, 1998).
- **Catálogos de productividad educativa** (Walberg, 1984; Bloom, 1984).
- **Escuelas Efectivas, Valor agregado** (Murillo, 2003).
- **Modelo de competencias** (Pavié, 2011; Fundación Chile, 2017).
- **Plan de adecuaciones curriculares individualizadas en los casos que se requiera (PAI y/o PACI)** (MINEDUC, Decreto 83, 2015).

Siguiendo el pensamiento filosófico de William James expuesto en *Pragmatismo*, todas las personas tienen una filosofía y con ello diferentes modos con que “determinan la perspectiva de sus diversos mundos” (James; 1907). Esta singularidad que ofrecen los modos de razonamientos no es susceptible de ser reducida a meros hechos empíricos o abordada solo por datos y ejercicios técnicos, sino que se abre a una mirada compleja del ser humano en su sentido más profundo, incluyendo sus modos de razonamientos, sus emociones y afectos y su dimensión espiritual. Esto nos permite comprender la necesidad pedagógica de nuestro colegio de diversificar enfoques educativos.

Perfil del estudiante

El proceso educativo y las interacciones intencionadas por el proyecto educativo del colegio deben formar integralmente a un estudiante con el siguiente sello o impronta con lo cual serán capaces de:

- Ser íntegro en lo personal;
- Disponer de un marco valórico y ser consistente;
- Discriminar entre lo correcto e incorrecto; lo bueno y lo malo;
- Reconocer los errores o faltas y modificar la conducta;
- Conocerse a sí mismo y a los demás;
- Ser veraz;
- Demostrar certeza, confianza, convicción, firmeza, convencimiento, fe, certidumbre en sus actos y acciones;
- Ser empático; desarrollar los afectos;
- Ser resiliente; vencer la adversidad;
- Ser responsables;
- Dominar la voluntad para perseverar en las metas;
- Desarrollar buenos hábitos, métodos y prácticas para convivir;
- Practicar la solidaridad y la caridad;
- Trabajar en equipo;
- Valorar a la familia;
- Esforzarse para conseguir el éxito;
- Practicar la tolerancia y el respeto;
- Reconocer que todos tenemos talentos;
- Desarrollar el pensamiento convergente (lógico) y divergente (creativo);
- Expresarse, comunicarse y argumentar con fundamentos (bibliográficos; experimentales o científicos);
- Generar conocimiento y aprendizaje mediante métodos lógicos o científicos.
- Valorar la libertad y la meritocracia.

Evaluación

El colegio William James planifica, gestiona y evalúa sus programas de mejoramiento educativo de corto, mediano y largo plazo. Estimamos que “aquello que no se mide no existe, por tanto no se puede mejorar”. En efecto, las mediciones y evaluaciones externas provenientes del sistema educativo son un gran aporte para el mejoramiento continuo del establecimiento (SIMCE, PSU,

entre otras). Asimismo, las evaluaciones internas son consistentes con nuestro Proyecto Educativo, según se detallan:

- Evaluaciones Acumulativas en cada Asignatura;
- Evaluaciones de Valor Agregado, por nivel educativo;
- Medición de la Inteligencias Múltiples e Inteligencia Clásica;
- Evaluación de la Creatividad;
- Medición del Bienestar Subjetivo;
- Testing (Intereses; vocacionales, entre otros);
- Medición de la Velocidad Comprensiva;
- Evaluación Docente y de Programas;
- Evaluación de la Gestión Pedagógica (PLACEBO).

Seguimiento y Proyecciones

Nuestro colegio es una organización inteligente que aprende de los demás y de sí misma, asume el aprendizaje continuo como fundamento para diagnosticar, implementar programas y evaluar los alcances de estas propuestas. Por tanto, en la cultura institucional del Colegio William James está internalizado el monitoreo y seguimiento de los procesos, implementación y gestión educativos.

Dentro del Plan de Mejoramiento Educativo se incluyen actividades que complementan el desarrollo y el estudio de distintas temáticas, las que se emplazan dentro de los principios y enfoques pedagógicos asumidos por el Colegio. Este tipo de actividades son ferias científicas y artísticas, concurso literario y ortográfico, jornadas de orientación, salidas educativas con estudiantes, entre otras actividades que amplían el registro de experiencias para el aprendizaje.

Bibliografía

- Bloom, S. B. (1984). The 2-Sigma problem: The search for methods of group instruction as effective as one to one tutoring. *Educational Researcher*, 13, 4-16.
- Fanador C., María Isabel (2002). El derecho a la integridad personal. Elementos para su análisis. Convergencia. *Revista de Ciencias Sociales* [en línea] 2002, 9 (septiembre-diciembre) Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=10503008>
- FUNDACIÓN CHILE (2007), en www.fundacionchile.cl y www.gestionescolar.cl

- Gardner, H. (1993). *Estructuras de la mente. La teoría de las inteligencias múltiples* (2ª. Ed.). México: Fondo de Cultura Económica.
- Moyano, E. y Ramos, N. (2007). Bienestar subjetivo: midiendo satisfacción vital, felicidad y salud en población chilena de la Región Maule. *Universum*, año 22, vol. 2, pp. 177-193.
- Muñoz Baquedano, Miguel (1992). Ambiente educativo del hogar y rendimiento académico matemático. Tesis magíster en evaluación educacional, Universidad de Playa Ancha de ciencias de la Educación.
- Muñoz Baquedano, Miguel; Pizarro Sánchez, Raúl (2007). Hacia Estándares Nacionales de Velocidad Comprensiva, Cuartos Años Básicos, República de Chile, 2007. *Investigaciones en Educación*, [S.l.], v. 7, n. 2, p. 73-94, oct. 2017. Disponible en: <http://revistas.ufro.cl/index.php/educacion>
- Muñoz, Miguel., Larrondo, Tito. y Lara, Marcela. (2009). Test Exploratorio de la Creatividad e Innovación (TECRI). Centro de Innovación, Investigación y Evaluación en Contextos Educativos (CIIE), Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, [Test computarizado en línea]. Valparaíso, Chile.
- Murillo, F.J. (2003). La Investigación sobre Eficacia Escolar en Iberoamérica. Revisión Internacional sobre Estado del Arte, Convenio Andrés Bello –Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, España y CIDE, Chile.
- Pavié, Alex (2011). Formación docente: hacia una definición del concepto de competencia profesional docente. *REIFOP*, 14 (1), 67-80. <http://www.aufop.com>
- Pizarro, S. R. y Clark, L. S. (1998). Curriculum el hogar y aprendizajes educativos. Interacción versus status. *Revista de Psicología, Universidad de Chile*, VII, 25-34.
- Walberg, J. H. (1984). Improving the productivity of America's schools. *Educational Leadership*, 41, 19-26.



A handwritten signature in black ink, consisting of a large, stylized initial 'C' followed by a series of vertical lines and a horizontal stroke.